

AUTO. RADICADO NÚMERO 2000-223. -CDNO. 1-.

Al Despacho de la Señora Juez, el presente proceso de Divorcio Contencioso.

Bucaramanga, 22 de febrero de 2022.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario.

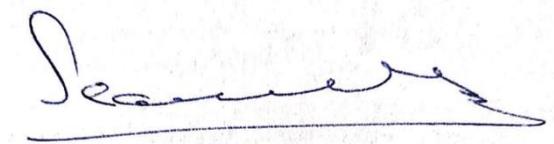
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Se accede a lo solicitado por el peticionario Señor SERGIO ARIEL RODRIGUEZ JAIMES, y en consecuencia, se ordena expedir copia auténtica de la sentencia de divorcio proferida en este asunto, para los fines procesales por él requeridos.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,



JEANETT RAMIREZ PEREZ

J.E.C.R.